EL CORREO

Ano V.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas tr mestre; por medio de comisionado, 5 50; Extranjero y Antillas, pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Núme suelto, 5 centimos.

MADRID

Domingo 13 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habuna, D. Miguel Alorda, calle O'Reylli, librería Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. incipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.399

EDICION DE LA TARDE.

La tramoya.

En las esferas oficiales se conoce, de fijo, la imposibilidad de prolongar la presente situacion politica, que no tiene calor en la opinion y que está muerta desde hace dias en el corazon de sus mismos mantenedores; pero como la realidad, cuando es desagradable, repugna tanto, fácilmente la carne se rebela del espíritu y pone sus esperanzas en algun recurso supremo.

No a otros móviles podemos atribuir este suelto que hoy por la mañana inserta La Correspondencia:

«Los Sres. Castelar, Cánovas y Martos, al ter-ciar en el debate del voto particular harán respec-tivamente declaraciones favorables á la izquierda. El jefe del posibilismo asegurará una vez más, que solo en el terreno de las ideas podrán defenderse ciertas formas de gobierno, una vez aliada la de-mocracia con la Monarquia; el jefe del partido conservador sostendrá con su autorizada palabra la necesidad de formar dos grandes partidos que turnen en el poder, felicitándose que el liberal estrene sus soluciones radicales para que en la lucha del Parlamento pueda apreciarse mejor la discu-sion de los principios y no la de determinadas per-sonalidades; el Sr. Martos invitará á ciencia cierta como única solucion para resolver la próxima crisis, la continuacion en el poder de un Gabinete de

El Gobierno, como se ve y así aseguran sus amigos, encontrará un fuerte apoyo en estas tres elevadas personalidades.»

A tiro de ballesta se ve que este suelto ha salido de las regiones oficiales, reflejando en breve sin-tesis todos los enredijos en que se mueve la políti-ca española desde las cartas de Birrritz y de Lou-

Precisamente la circunstancia de que el duque de la Torre, para su escision, se apoyará por la izquierda en el Sr. Mentero Rios, y por la derecha en el Sr. Canovas, ambos adversarios siempre del Sr. Sagasta y de los constitucionales, es lo que á nosotros nos ha movido en término preferente, á combatir la izquierda; porque era para nosotros esto, cuestion de paladar moral, y una verdadera iniquidad que se confabulasen todas estas fuerzas centra un hombre y un partido que despues de seis años de pelea conquistaron el poder, que además venjan ejerciendo, dando al país orden y libertad.

Por lo demás, que los Sres. Castelar y Martos prefieran la izquierda al Sr. Sagasta, es lógico y se explica. Lo que no se explica, es que pueda coincidir con ellos, como pretende La Correspondencia, el Sr. Cánovas del Castillo.

El convenio con Inglaterra.

Sr. D. Ildefonso Trompeta.

Muy estimado amigo mio: Contestando á su apreciable carta fecha 10, voy á comenzar por los últimos conceptos, y lo haré lo más lacónico que pueda, porque polémicas de esta especie no deben pueda, porque polémicas de esta especie no deben sostenerse entre amigos que quieren una misma cosa; por consiguiente, sin más preambulos, le digo que no admito su felicitación por lo ceurrido en el Consejo de Estado al evacuar la consulta sobre el protocolo con Inglaterra, por la sencilla razon de no considerarme el único español que ha hallado contraproducente, peligrosa ó completamente intil la creacion de la convision mista. Como el protocolo con la sencilla razon de la convision mista. útil la creacion de la comision mixta. Como el protocolo no ha de fracasar, seguramente, por la consulta empatada del Consejo, no tendra Vd. oca-sion de envidiarme o no envidiarme la gloria de aquel fracaso. Pudo muy bien el gobierno evitarse el disgusto

que le ha causado aquel acuerdo, mucho más formando parte de él nuestros compañeros los señores Ruiz Gomez y Moret, no confiando la presidencia de aquel cuerpo consultivo, esencialmente politico, al Sr. Balaguer, que como hombre honrado no podia, sin hacer traicion a su historia, a sus antecedentes y a sus compromisos, estar de acuer-

do con el gobierno en las cuestiones arancelarias. No han sido (tenemos motivos para dudarlo) las franquicias y concesiones que se hacen a Inglaterra las que han influido en el acuerdo, pues se ven entre los consejeros que votaron en contra, nombres tan liberales en cuestiones económicas como nosotros, y que durante su larga vida estuvieron con sus votos, con sus obras y con su experiencia al lado de la escuela liberal. Algo habran hallado en el articulado del protocolo que les obligara à votar en aquel sentido.

Como el gobierno de la Gran Bretaña es na gohierno sério y que no resuelve las cuestiones ab irato; como no ha hecho ningun acto desde 1877, en que se establecieron derechos diferenciales, no es de temer que varie su conducta porque se aplazara algunos dias la ratificacion del protocolo, que

es lo más que puede suceder. He entendido, y entiendo, que cuando hablamos de política comercial de España, solo nos referimos à la que tiene relacion con el comercio internacio nal. Partiendo de este hecho, pudiera Vd. habesse evitado lo de la hase quinta, las Ordenanzas, etc., en todo lo cual sabe Vd. que estamos y hemos estado completamente de acuerdo.

Lo que necesitamos es que todos los que profesan ideas arancelarias liberales se unan y marchen de acuerdo para que en 1.º de Julio de 1887 se naga la segunda rebaja del impuesto. Como se previene por la ley que un ano antes, es decir, en 1.º de Julio de 1886, se ha de nombrar una comision compuesta de «senadores, diputados, fabricantes, Dagricultores, comerciantes y vocales de la junta »consultiva de aranceles, con objeto de que practi-»que una informacion, y como consecuencia de Della proponga si conviene a los intereses genera. »les del país, que se lleve a cabo dicha rebaja en paquella fecha o se suspenda hasta I.º de Julio de >1892, en cuyo dia se realizará en union de la ter-cera»; para cuando llegue Julio de 1886 es necesario que todos cuantos sean llamados no rehuyan el trabajo ni abandonen su puesto, haya que tocar á los hierros, á los carbones, á las lanas, ó á los pa-

Cuando yo admití el honroso carge de vicepresidente de la asociación para la reforma de los aran-celes de aduanas, no se había habíado nunca de reciprocidad ni tomado ningun acuerdo sobre esta

Como no hallo ningun tratado de comercio en los tiempos modernos (excepcion hecha de los que España hizo en 1870) que no esté basado en el principio de la reciprocidad, (inclusos los que acaba de firmar Ruiz Gomez) me hallo muy bien profesando ese principio, solo combatido por los libre-cambistas puros, con los cuales nunca comulgué. Una cosa es procurar la reforma en el sentido más liberal de los aranceles de aduanas y otra el libre-

Pertenezce á los que, como el respetable D. Laureano Figuerola en 1869, saben transigir con lo bueno para marchar siempre en busca de lo mejor, y creo en verdad que voy en honrosisima com-

Seria perder el tiempo que ambos podemos utilizar con más provecho continuar disputando so-bre las partidas del arancel inglés. Por ahí anda impreso en tres y media páginas en 4.º prolongado, y como uno y otro sabelhos aumar, tedo es cuestion de repetir la suma.

tion de repetir la suma.

Siento en el alma que despues de mis años no haya aprendido á distinguir lo que en el lenguaje económico se entiende por derecho fiscal y derecho protector, y eso que pertenecí a la antigua
Asociacion desde que se fundó hastalque terminó,
y á la actual desde su reaparticion. ICómo ha de
ser; tiempo perdido y dinero mal gastado!

Sigo cada vez más convencido de que no debió
crearse la comision mixta para investigar; porque
ni esto se ha hecho por nadie, ni gobierno alguno
se acerdó de semejante rueda.

Cobdem y Chevallier ajustaron el famoso trata-do de 1860 (reciprocista por más señas), sin comi-sion mixta y del mismo modo se han negociado y ajustado entre las naciones todos los tratados en los veintitres años trascurridos desde aquella memorable fecha. Tengo, por consiguiente, a mi favor

una jurisprudencia no interrumpida. Ya dije a Vd. que si la comision limitara su accion á los términos en que se han encerrado todos los negociadores hasta la fecha, estaré con gusto al lado de Vd., amigo Trompeta.

Y concluyo diciendole que no encierra doble concepto la frase subrayada de mi anterior carta; jy cómo ha de encerrarlo, cuando disento con un compañero querido, por más que le veo con pena algo extraviado, y de un amigo particular con cuya amistad me honro y tengo en grande estima? Aludia, amigo D. Ildefonso, á la época en que por indicaciones de nuestro malogrado amigo Prate y mias, fué Vd. nombrado vocal de la Junta de aranceles, puesto donde tan señalados servicios pudo Vd. prestar, y que no quiso admitir, dimitiéndole con profunda pena nuestra. - Bonifacio Ruiz de Ve-

Enero 12 de 1884.

Lo de los telegrafistas.

Varios periódicos de la mañana se ocupan del conflicto que ha estado á punto de ocurrir entre los aspirantes del cuerpo de telégrafos y el señor ministro de la Gobernacion por haberse negado éste a determinadas pretensiones de aquellos.

He aquí los hechos tal como nos los ha reletado una comision del citado cuerpo que ha visitado nuestra redaccion:

Una comision de seis individuos del cuerpo de consciente para examinar las instancias, y que le expusieran sus descos. La comision, con Itodo restato de la Consciente para examinar las instancias, y que le expusieran sus descos. La comision, con Itodo restato de la comision, con Itodo restato de la comision, con Itodo restato de la comision de la comision.

peto, expuso que los aspirantes del cuerpo de telé grafos solicitaban aumento del mezquino sueldo de 4.000 reales, que disfrutan con descuento, y el cual no les basta para atender á las necesidades más indispensables de la vida, despues de un servicio penosisimo y de inmensa responsabilidad.

Parece que el señor ministro de la Gobernacion, no solo rechazó de plano la peticion de los telegrafis-tas, sino que autorizó a estos para que dijesen a sus compañeros cuanto se servia referirles sobre el cuerpo, relacionando á este con la política y con sucesos antiguos y recientes. y hasta con el último manifiesto del señor Raiz. Zorrilla, contra todo lo cual, la comision protestó, en nombre de sus com-

Nos limitamos á referir los hachos.

Conferencia del Sr. Albareda.

Se verificó anoche á las nueve y media, segun estaba anunciado, en el Círculo de la Union Mercantil.

El tema que he elegido—dijo el orador—es la importancia é influencia que las clases industriales y las asociaciones no políticas, tesde que exis-ten, tienen en la marcha y dirección de los publicos negocios, y sobrado comprendeis que no puedo ni presumir siquiera desarrollar con amplitud este tema, porque me faltaria tiempo y conocimientos.

Penetra da lleno en el tema, y examina huestra historia contemporanea desde que el elemento liberal se acoyó en doña Cristina y sus hijas hesta la revolución del 68, pasando por el Estatuto de Martinez de la Ross y todas las reasciones y pronunciamientos centridos en este país.

Demuestra que la política absorbia toda la vida

del país, entonees más que hoy, y que en la socie-dad de 1840 á 1849 y la de 1854 y 1856, las clases no políticas carecian de toda influencia, le que hoy no sucede.

España—dice—se habia conquistado las formas esternas del sistema representativo, pero nada

Dice que acata el principio de la soberanía na-cional proclamado por los legisladores de Cádiz en el sentido de que la nación no es patrimonio de nadie; pero que condena el ejercicio de ese principio adoptado por algunas escuelas; por eso, añade, creo en el self-goberment de los ingleses, pero soy enemigo de que en virtud de ese principio se cam-

bie la faz del país.

Las clases industriales entonces no tenian influencia alguna en la direccion de la política.

Vino la revolucion de 1868 traida por las negaciones de la libertad é introdujo una mayor dulzura en las costumbres y la libertad religiosa dentro de las condiciones de nuestra patria. Las clases industriales con conservationes de nuestra patria. dustriales se creveren entonces influyentes en la politica por la concesion del sufragio universal, del que como fin, como progreso quizás, sea partida rio, porque una de las cosas que hacen más falta en España y á la que todos debemos contribuir, es la creacion de un verdadero cuerpo electoral independiente y reflexivo, a lo que yo siempre contribuí

pendiente y reflexivo, a lo que yo siempre contribuí.
Pero, ¿quién negara que el sufragio universal dió
orígen en la revolucion francesa del 89, primero al
consulado y despues al imperio de Napoleon I,
y en este siglo al imperio parlamentario de Napoleon III?

No creia yo que pudieran haber dado gran fruto
las restauraciones de Francia y de Inglaterra; pero
a la vez veia el paso por el trono de Italia de Cárlos Alberto, Víctor Manuel y Humberto, que llevan a la vida los principios democráticos, y pensaba yo que si España tuviese la ventura de encontrar partidos con sentido político, seríamos dichotrar partidos con sentido político, seriamos dichosos. Yo creo que de la antigua monarquia, cuya personificacion está en el principio «el Estado soy yo,» no debe quedar nada para la monarquia constitucional: tampoco say partidario de la formula de

titucional: tampoco say partidario de la fórmula de Thiers, cel rey reina y no gabierna; pero sí soy un admirador de aquella idea de Disraeli, cuando decia que el rey no era más que el primer leader del pueblo, ó como decia el gran orador de la Revolucion francesa, cel nacion quiere y el rey ejecuta. Por esto, cuando tenemos un rey que no cesa de observar los latidos de la opinion pública, creo que todos, sociedades industriales, económicas, científicas, prensa, particulares, etc., estamos en el deber de aclarar, de poner en relieve esa opinion pública. Yo creo que deben existir los partidos políticos; pero no hasta el punto de pensar como se piensa aqui, que todos deben formar en alguna companía. Hemos llegado al perfeccionamiento del sistema representativo; por esta senda debemos continuar, que así alcanzaremos la prosperidad de la pátria. Para esto una de las cosas necesarias es que haya ménos hombres políticos de oficio: yo soy uno de Para esto una de las cosas necesarias es que haya ménos hombres políticos de oficio: yo soy uno de ellos, y debo desaparecer; ya soy viejo, y nada importa. Continuad, pues, en el camino emprendido, que mucho podeis hacer en él.

El Sr. Albareda fué interrumpido diferentes veces por los aplausos del público, que los repitió entraigatas al final

tusiastas al final.

Reunion de obreres.

En el salon de baile en que celebra sus funcio-nes la socicdad coreográfica La Lira, plaza de Affi-gidos, núm. 4, tiene lugar la sesion de hoy para continuar la discusion del tema: «¿Qué organizacion debe adoptar la clase obrera para conseguir

su emancipacion económico-social?

El Presidente: Los compañeros que deseen la continuacion de la actual mesa, que levanten el

Por una mayoría considerable de dedos, queda reelegida la mésa.
El compañero Tomés centinúa su discurso suspendido en la última sesion.

Les varios artículos del periódico La Emancipacion, organo de la Internacional el año 71, para

cion, organo de la Internacional el año 71, para prebar que sus redactores, entre los cuales estaba el compañero Iglesias, profesaban entonces la anarquia y el colectivismo de la propiedad.

Combatiendo las doctrinas del partido socialista obrero, dice que los afriados á este partido aspiran a sustituir el poder político actual, que consiste en la tiranía de los pocos sobre los muchos, por otra tiranía más pesada de los muchos gobre los pocos, y para confirmar esta tésis se extiende en consideraciones filosófico históricas con gran

(Desde el principio de su discurso, que ha durado dos horas, el orador habla con gran serenidad, apuntalado contra la pared y con las manos meti-das en los bolsillos de la chaqueta.) El compañero Abaseal rectifica á los compañe-

Ri companero Abascal reculica a los companeros Ernesto y Tomás, y siendo interrumpido diferentes veces porque no lee las pruebas de sus afirmaciones, dice que basta la fé de su palabra, porque de no bastar, tendria precision de alquilar un mozo de cuerda para traer los justificantes.

Dice que el compañero Iglesias no faé admitido en el Congreso de Barcelona porque no llevaba el confecto limino.

Voces de los socialistas: Por miedo. Otras voces: Mentira.

Algunos trabaradores: Callad y no interrumpais

la discusion.

Voces: No nos da la gana.

Restablecido el orden, continúa su rectificacion el compañero Abascal.

Al pretender rectificar el compañero Tomás, ma-nifesto el presidente que suspendia la sesion por no poder disponer por más tiempo del local.

Servicio importante.

Anoche, à las siete y cuarto, produjeron gran alarma varias detonaciones que partian de la casa núm. S de la calle de Felips III, inmediata à la plaza y calle Mayor.

Segun los informes más autorizados, hé aquí la historia del suceso: Hace seis ó siste dias, el gobernador y el jefe de

orden público habían tenido noticia de que se pro-rectaba un robo de consideracion en el cuarto segundo de dicha calle, don le vive el ciudadano suizo D. José Wellauer y Stamier, banquero y representante de varias casas extranjeras del comercio de tejidos.

Tiene su habitacion personal en el piso principal y en el segundo las oficinas, y era costumbre de la casa que á las seis ó seis y media bajaran principal y dependientes à comer al piso inferior, quedando el segundo cerrado y sin custodia alguna. Sin duda esta costumbre era conocida de los ladrones, pues que anteanoche, tres de ellos, penetraron en el piso segundo entre seis y siete de la noche, abriendo con

llaves hechas sobre el molde de la cerradura, y con la mayor serenidad encendieron las luces de gas y practicaron un minucioso reconocimiento de las habitaciones y oficinas. Examinaron primero la caja, cuyo peso calcularon en 13 arrobas, conviniendo en que era imposible su extracciou. Cogieron despues los libros, y buecando los balances de caja, averiguaron que en aquel momento encerraba el codiciado mueble unos 56.000 duros en metálico, billetes y otros valores, tras lo cual salieron de la habitación, aplazando para el dia siguiente el

A las seis de aver tarde se presentó al Sr. Wellaner el coronel Oliver, manifestandole que, segun sus confidencias, el proyectado robo se verificaria aquella noche y por lo tanto, rogaba le permitiese apostarse en la referida habitación con algunos in-

dividuos de policia.

divíduos de policia.

Obtenido el permiso, acompañaron al Sr. Oliver el inspector especial D. Luis Zabala, el capitan del cuerpo de seguridad D. Antonio Rodriguez, el teniente D. Pedro Martinez y el alférez de la guardia civil D. Narciso Gonzalez, y se escondieron en un gabinete próximo al en que se guardaba la caja.

En la calle quedaron el guardia civil Valentin Vazquez y el vigilante Antonio Pedrosa, con objeto de evitar la faga de los malhechores.

A las siete y cuarto, poco más ó ménos, entra-

A las siete y cuarto, poco más ó ménos, entra-ron en la casa los seis ladrones, al parecer con el propósito de hacer una mudanza de muebles; su-bieron al piso segundo, y uno de ellos tiró suavemente de la campanilla, pero sin obtener contesta-cion. Los criminales llamaron otras dos veces, y convencidos de que no había nadie dentro, acordaron que dos de ellos permaneciesen en la puerta de la escalera para prevenir cualquier peligro, mientras los otros cuatro entraron en la habita-cion, teniendo buen cuidado de dejar abierts la

Cruzaron el pasillo dirigiéndese al escritorio y caja, que ocupan una vasta sala situada sobre los portales de la calle Mayor. Dos de ellos, Casimiro Salgado y Manuel Illescas, armados de dos palanquetas, una como de un metro y otra de tres cuartas, se dirigieron á la caja, comenzando á golpear-la para forzar su fondo. Como la caja está situada sobre les arcos de la plaza, el ruido apenas resona-

ba fuera de la habitación.

Los otros dos, Antonio Arbós y Enrique Granade, fueron a la mesa escritorio y comenzaron a
descerrajar los cajones, favorecidos por las luces de gas, que habian tenido cuidado de encender en el momento de penetrar en la sala, apoderándose de unos 38 ó 40 duros en plata y seis ú ocho billetes del Banco de España de cinco, diez y veinte duros, que uno de los malhechores guardo en el bolsillo

de la americana. Ya los de la caja llevaban traza de violentar pronto sus paredes, y el más anciano de los ladrones del escritorio se habia apoderado de 70 duros, entre ellos varias monedas falsas, cuando de improviso se presenta ante ellos el Sr. Oliver rewól-

ver en mano, exclamando:

—; Alto à las autoridades!
Pero no bien hubo acabado de hablar, el criminal Granado le disparó desde el escritorio un tiro de una pietela de dos cañones, afortunadamente sin acierto. Casi al mismo tiempo, el alférez Gonzalez con rewolver en la derecha y un baston en la siniestra mano, llega hasta el centro de la habita-cion, mientras los Sres. Zabala, Palma y Martinez colocados en el dintel de la puerta cortan toda salida á los criminales.

Comenzó enseguida una lucha desesperada por parte de los criminales sostenida con gran serenidad por los dignisimos representantes de la ley. Tres disparos más hiciéronse contra estos, sin otro resultado que el de taladrar el sombrero al Sr. Zabala y diez o doce tiros partieron de los rewolvers de los representantes de la autoridad. Los cuatro criminales se habian parapetado de-

tras del escritorio y desde alli dispararon cuatro tiros de las dos pistolas que poseian. Viendose perdidos empuñaron las facas y salieron con animo resuelto a vender caras sus vidas. Casimiro Salgado se fué derecho al alférez Gonzalez, pero antes de llegar á él recibió un balazo que le hizo caer re-dondo al suelo. Casi al mismo tiempo, el viejo Arbós dirigió una puñalada al Sr. Gonzalez, pero este con el baston que llevaba en la izquierda, le asesto tan tremendo garrotazo en la cabeza que le privo del sentido y le hizo tambien morder el polvo. Illescas acometic al Sr. Zabala punci en mano,

no logrando otra cosa que rasgarle la levita dos veces por el pecho; pero, casi al mismo tiempo, un tiro certero del Sr. Oliver dió en tierra con el bandido. El cuarto criminal, Granado, ante las intimaciones de la autoridad, se arrojó al suelo y asi permaneció inmovil hasta que fué maniatado.

Al ir el Sr. Oliver contra Salgado, cuando este salió del escritorio, recibió un golpe de palanqueta en la mano derecha que le ha producido una fuerte contusion. El capitan Rodriguez ayudaba á sus compañeros

mientras que el teniente Martinez, que se habia escondido cerca de la puerta de entrada al cuarto, custodiaba esta para impedir la salida. Los dos criminales que se quedaron en la escalara, apelaron a la fuga en cuanto oyeron los dispa-

ros, siendo imposible detenerlos à peser de que el dueño del cuarto citado salía en aquel momento del principal y los vió correr. Pocos momentos despues acudieron al teatro de la sanguienta lucha el gobernador Sr. Aguilera y

el juez de guardia Sr. Cabezas, que ordenó fueran inmediatamente conducidos los heridos á la Casa de Socorre de la Plaza Mayor, y el Granado al Sa-ladero, descues de haber hecho devolver al viejo Arbós los 70 duros de que se habia apoderado. Hecha la primera cura à les heridos, el juez les

recibió personalmente la indagatoria, de la que no podemos dar pormenor alguno por sernos completamente desconocidos.

Los ladrones que se encuentran gravemente heridos son Casimiro Salgado Almelas, de veintiun años, soltero, de oficio zapataro, natural de Pinto, y Manuel Illescas Vaquerizo, de cuarenta y tres años, viudo, zapatero, tambien de Pinto. El herido leve es Antonio Arbós y Gil, soltero,

de sesenta y nueve años, zapatero, de Palma de

Manorca, y el que salió ileso. Enrique Granados. Perez, de cuarenta y cuatro años, hojalatero, de

Tambien, como cómplice, ha sido detenido el portero, Pedro Rodriguez y Fernandez, de sesenta y un años.

El servicio prestado es, pues, de importancia, y por ello merecen nuestros plácemes los valientes efes y agentes que han impedido la perpetracion

De Castilla à Cuba.

Nueva York 21 de Noviembre de 1883.

Si las capitales de todas las naciones fuesen como Washington, el visitarlas no tendria el menor atractivo; pero, en cambio, los gobiernos y los pue blos no re quejarian de sus capitales. Una ciudad donde los empleados se ven en el caso de trabajar porque no tienen otro recurso para pasar el rato, y don le sobra terreno para establecer en grande las de gendencias oficiales, es, sin duda alguna, el ideal en la materia.

En Washington no hay ni industria, ni comercio, ni ruido, ni animacion, ni polvo, ni fango. Gente, no hamucha tampoco; y porque para la capital de una poderosa nacion, ¿qué son cien mil habitantes? Un esclavista podria rebajar les negros que son treinta y cinco mil; un francés, rebajaria os alemanes, que son trece mil; un contribuyente daria de baja los empleados, que son bastantes. No quedarian más que el presidente, los ministros y los fondistas, pues en cuanto á los senadores y los diputados, sólo viven allí una parte del año.

Los americanos que se rien de la economía política-y su dinero les cuesta-tratándose del librecambio, aplican, eso sí, la division del trabajo. Así como Filadelfia produce botas y paraguas y el Ma-ryland tabaco y Nueva-York se dedica al comercio, Washington no tiene más mision que produ-cir gabierno. Washington no es más que una oficina. Ni siquiera produce libros y comedias, como Me drid o rosarios como Roma.

El Capitolio, la Casa Blanca y los ministerios; aquí está toda la vida de Washington. El Capito-lio es grardioso, y la Casa Blanca modesta. Los poderes legislativo y judicial eclipsan con su instalacion al peder ejecutivo. Los ministerios son hermosos, decentísimos, como no los tenemos en España, como, seguramente, no los hay en parte al-

guna.
Yo no creo que exista edificio tan majestuoso y
que tan bien responda al fin para que ha sido levantado, como el Capitolio. No necesito describirlo. Harto lo han dade a conocer grabados y fotografias.

Los americanos ho han hecho una cosa original, porque el siglo, en que vivimos nada ha inventado en punto à saquitectura, como no sean las casas de hierro y las paredes de cristal; pero han hecho una cosa mena. Han copiado con acierto á la an-

tiguedad pagana. El Copitolio parece bien de lejos y de cercajy por todes sus lados. De cerca, os domina con su masa; de le jos, dominando la ciudad, recuerda esos templo a fantásticamente expléndidos que figuran en le a apoteosis de teatro. Y cuando el sol baña la súpula y distinguís la estátua de la libertad que corona aquella paole de piedra, teneis que convemir en que no se podria dar más adecuado albergue á los legisladores y á los jueces de un gran pueblo

Por devitro está lleno de elegancias y de lujos. Los horabres de buen gusto criticarán algunos detalies, pocos, insignificantes, perdidos entre tantos otros que merecen ser elogiados sin reserva. Hay 'nadros malos y adornos pésimos; pero ¡cuántos salones irreprochables! ¡cuánta riqueza en mármoles y maderas! ¡qué pavimentos y qué comodida-des! El salon de sesiones del Senado es una joya; el de la Cámara baja lo envidiarian los diputados españoles, que nunca han disfrutado de pupitres

independientes y de sillones holgades. En ambas Cámaras la mejor tribuna es la de la prensa. Los americanos, hombres prácticos, saben que los periodistas no van á las Cámaras á comer bombenes como las señoras, ni á curiosear como los vagos, y si á trabajar. Así es que, lo mismo en el Senado que en la Cámara de representantes, han destinado á la prensa la tribuna que está de-trás de la presidencia. Los periodistas tienen siempre enfrente al orador; y como la tribuna está baja y el techo del salon no es muy alto, eyen perfectamente.

Probablemente esta consideracion se deberá á que en las comisiones de gobierno interior no ha-bra ex-periodistas; sospecho que en los Estados-Unidos será tan verdad como en Europa aquello de eque la peor cuña, etc.)

El arte, que ha puesto en el Capitolio tantas bellezas, le ha puesto tambien una poesia irresistible y verdadera: la de los grandes recuerdos. Allí están les cue dros con las victorias de Washington y los relieves que os cuentan las glorias y los sufrimien-

En la rotonda veis lienzos que representan la cendicion del general inglés Burgoyne à Washing-ton entregando el poder. En la puerta principal está esculpida la vida del gran descubridor; lo veis ante el Concilio de Salamanca, saliendo de Palos, en presencia de la certe, desembarcando en San Salvador, luchando con los indios, entrando triun-falmente en Barcelona y cargado de cadenas en su lecho de muerte. En aquella puerta, casi todas las figuras son españolas: los Reyes Catélicos, Pinzon, el prior Marchena, Hernan Cortés, Ojeda, Balboa doña Beatriz de Bobadilla, Pizarro, el cardenal Mendoza. El pueblo, el heróico anónimo, jestá representado por la muchedumbre que vé pasar á Colon per las calles de Barcelona.

Los americanos han tenido mucha delicadeza y se han inspirado en un pensamiento elevado al consagrar à Colon la entrada principal del Capitolio. España debe agradecerlo, puesto que el descubrimiento de América es una página de su historia. debe agradecerlo tanto más, cuanto que en el Capitolio Colon achica á Washington. Siempre, por mucho que se modifique el comun sentir de los pueblos, habrá entre Washington y Colon toda la diferencia que existe entre un hombre inteligente y afortunado y un génio desgraciado. La vida de Washington es como un cuento moral, que sirve de ejemplo á los jóvenes; la vida de Colon es el asunto de un poema, para el cual no ha nacido

Unidos los dos nombres, dan al Capitolio un caracter que impresiona. Colon personifica todo el continente americano y Washington los Estados-Unidos. Quien conezca la historia, sabe que no fué Washington la inteligencia superior de la revolucion norte americana; pero es privilegio de la es-pada el deslumbrar. Se ha dicho que «la gloria es como las criadas, porque solo le gustan los militares.» Los americanos poco ilustrados no sabrán

quiénes fueron Jefferson y Hamilton, y todos, sin-embargo, saben que Washington echó a los ingle-ses de los Estados Unidos.

Los ingleses son, por cierto, los únices que no deben sentirse halagados al visitar el Capitolio. Todos los cuadros de batallas representan derrotas de ellos, excepto uno, que representa una victoria de los norte americanos sobre los mejicanos, en 1846. Dicho sea de paso, es una pintura malísima.

Del Capitolio fuimos à la Casa Blanca, residen-cia del presidente. Es el domicilio de un hombre rico que no siga la moda. Buenos muebles, buenas alfombras, buenas arañas; nada que sea extraordinario ni de gran valor artístico. A la puerta no habia guardia, y dentro, no habia lacayos con librea. Un sirviente, con pantalon claro y americana oscura, nos enseño las habitaciones. Vimos el retrato de la esposa de Washington, dama fresca y sonrosada, vestida à la usanza de fines del siglo pasado, que nos recordo algunas pinturas del Museo del Prado, y vimos tambien el retrato de la presidenta Hayes, vestida à la moda de 1879. Si solamenta de siglo an ejelo se retrata una presidensolamente de siglo en siglo se retrata una presidenta de la Union, habrá que esperar á 1980 para que pongan en la Casa Blanca la tercera dama.

Los retratos de presidentes valen poco. El mejor es, sin duda, el de Mr. Garfield. El presidente actual, Mr. Arthur, tiene á los piés, en el retrato, un boton de rosa. Los periódicos democráticos, es decir, los oposicionistas ahora, se han burlado agradablemente de este capricho del jefe del Es-

A Mr. Arthur no lo hemos visto. Cuando visitamos la Casa Blanca, estaba trabajando. Por el retrato sabemos que es un buen mozo y que viste bien; por lo que cuentan los periódicos, sabemos que le gusta pescar con caña, que tiene un cocine-ro francés llamado M. Louis, y que es el más ama-ble y el más aristocrático de todos los presidentes conocidos hasta el día.

Con las ideas europeas, y habituado uno á que los jefes del Estado tengan servidumbre numerosa y estén rodeados de uniformes, le cuesta trabajo, al ver la Casa Blanca, el creer que alli reside el presidente de una república rica y poderosa. Acaso dentro de muchos años se decidan los Estados-

Unidos á darle al presidente un palacio. Hoy por hoy, nadie piensa en eso, por la sencilla razon de que el presi iente tiene local sobrado en la Casa Blanca. En cabiendo el dia de Año Nuevo todos los ministros extranjeros que acuden á la recepcion, no se necesita más. En la Casa Blanca no se dan bailes ni grandes comidas. La etiqueta que se observa fué establecida en tiempo de Washington. En verano, los sábados por la tarde, una música de marina toca en el parque del presidente. Este sencillo y burgués deleite es el úni-co que por cuenta de la nacion puede ofrecer Mr. Arthur á sus invitados.

No es, por tanto, de extrañar que los diplomáticos sean enemigos de servir en la capital de la Union. Aquella «vida de trufas y condecoracio-nes,» de que hablaba el principe de Bismarck, no existe en Washington. El presidente ni da fiestas, ni reparte cruces. Hasta se cuenta que en tiempo Mr. Hayes no se servia vino en las comidas de la Casa Blanca, porque la presidenta era partida-ria de la «abstinencia total de alcoholes.» En cambie, segun tambien se dice, ha habido algun presidente que ha practicado la abstinencia total de agua; pero no quiero hablar mal de nadie.-Antonio Escobar Laredo.

TEATROS.

Arolo.-A beneficio del primer tenor Berges se cantó ayer La tempestad con un éxito igual al que obtuvo la noche de su estreno.

La reprise ha sido dirigida con esmero y la obra muy bien puesta en escena, estrenándose para ella dos bonitas decoraciones, las de los actos primero y último, ambas de Muriel.

La ejecucion fué notable por el conjunto obtenido, sin que desmereciese ninguno de los artistas encargados de desempeñarla; pero haciéndose acreedores á especial mencion el beneficiado y la señora Roca. El primero cantó admirablemente su parte, distinguiéndose sobremanera en la romanza de salida, el final segundo y el terceto del acto último; además, dijo muy bien la relacion en quintillas del segundo acto, y en toda la obra justificó la ovacion que el público le hizo en demostracion de las simpatías que ha sabido captarse: á su hermosa y extensa voz, y á su escuela de canto, ha logrado en poco tiempo unir por el estudio otra cualidad: hoy Berges es un actor que interpreta sus papeles con suma discrecion y declama muchisimo mejor que hace dos años. Estos-esfuerzos nunca pasan inadvertidos, y anoche pudo Berges convencerse de ello con los aplausos que le prodigaron.

La señora Roca se hizo aplaudir tambien con justicia: dijo muy discretamente las escenas habladas, dando acertada expresion á muchas frases. cantó su parte con exquisito gusto, haciendo en todo el curso de la obra un Roberto notabilisimo y se distinguió por igual como cantante y como actriz: éste es quizá el papel que mejor ha interpre-

tado la simpática artista. La Cortes, Ferrer y Subirá desempeñaron los suyos tan bien como cuando se estreno la obra obteniendo muchos aplausos. Guerra, que hacia su papel por primera vez en Madrid, gustó mucho

y tuvo que repetir los couplets del acto segundo. El beneficiado fué obsequiado con regalos de gusto y valor, entre los cuales habia una hermosa panoplia, de los autores de la obra, una marina de Luis Muriel, un neceser de Vital Aza, un estuche de Soler y una magnifica corona de oro y plata de la Sociedad de Autores.

La orquesta y los cores muy bien. Ramos y Cha-pi fueron llamados á escena varias veces. El teatro enteramente llene.

Eslava.—En esta época del año cada teatro necesita su revista de sucesos políticos y literarios, cuyo éxite es siempre seguro per la oportunidad de los chistes, lo alegre de la música, los trajes vistosos y las decoraciones.

Estos dos elementos principales han faltado en la revista estrenada anoche con el título Hatchis, original del ingeniose director de La Broma señor Perillán Buxó. Algunos cuadros no carecen de gracia; otros son

poco nuevos, y en el de los periodistas hubiera el autor podido obtener más resultado cómico. Sin embargo, el éxito fué satisfactorio, contri-buyendo á ello la esmerada interpretacion en que

se distinguieron las señoritas Paster y Campini, y los Sres. Ruiz, Guerra, Rodriguez y Castro. La música, de los maestros Rubio y Espino, adecuada á la obra, repitiéndose un wals de corte

elegante, y el coro de pretendientas. Los aplausos más unánimes fueron para los pretendientes que invaden la antesala de un ministro cantando con música popular en toda Castilla;

Y que semos de Vallaulí, de la gente más prencipal, y venimos en comision de la fraccion

mas liberal. El Sr. Perillan Buxó fué llamado varias veces á

la escena. La revista, en resúmen, es entretenida, y es lástima que no haya sido puesta con el aparato que el argumento requiere.

Variedades.—El jugüete cómico titulado Un ca-bo suelto, original de los Sres. Soravilla y Pascual Cuellar, estrenado en este teatro, ha obtenido éxito muy lisonjero. Escrito con una prosa correctisima, abunda en escenas delicadamente he-

Autores y actores fueron llamados al palco escénico, distinguiéndose en la ejecucion el Sr. Va-

Martin.—El juguete cómico lírico en dos actos La perla de Triana, estrenado anoche, proporcionó justos aplausos á los autores y actores, presentándose en las tablas el de la letra, D. Juan Nogués. Se repitió en el primer acto la popular cancion de La Jitanilla, y en el segundo la escena de cante y baile flamenco.

OFICIAL.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la sez toridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia del distrito de la Alameda.

Estado.—Reales decretos disponiendo la presentacion à las Cortes de proyectos de ley pidiendo autorizacion para rectificar los tratados de comercio y navegacion entre España y Portugal, los Países-Bajos, Inglaterra y los Estados-Unidos.

Placienda.—Reales decretos dealescente in tratados de comercio de la presentación de la presentación para rectificar los tratados de comercio y navegacion entre España y Portugal, los Países-Bajos, Inglaterra y los Estados-Unidos.

Placienda.—Reales decretos dealescente in tratados de la presentación de la prese

paña y Portugal, los Paises-Bajos, Inglaterra y los Estados-Unidos.

HACIENDA.—Reales decretos declarando jubilados á don Félix Marcos Platero, interventor de Hacienda de Barcelona, y nombrando interventor de Hacienda de Burgos á D. Antonio Gonzalez Trigo, y de Alicante á D. Luis Martinez Hervás; delegados de Hacienda de Pontevodra á D. Emilio Echepare; de Jaen á D. Gervasio Tallo; de Palencia á D. Mariano Altolaguirre; de Almería D. Gemino Martinez, y de Cuenca á D. José Vazquez.

Reales órdenes rebajando el tipo de consumo señalado al Ayuntamiento de Torremocha de Uceda, y declarando subsistentes las cargas de justicia correspondientes á las alcabalas de Pinto, Fuentenovilla, Villagarcía, Salas de Bureta é Hinojos.

ULTRAMAR.—Real decreto convocando á la eleccion parcial de un diputado á Córtes en el distrito de Puerto-Principe (Cuba).

Bibliografia.

Torres Campos (D. Manuel).—Bibliografía española contemporánea del Derecho y de la política, 1800-1880; con tres apéndices relativos á la bibliografía extranjera sobre el Derecho español, á la hispano-americana y á la portuguesa-brasileña.—Obra premiada con medalla de oro por la Academia Matritense del Notariado. Parte primera, Bibliografía Española.—Precio, 7 pesetas en las principales librerías.

primera, Bibliografía Española.—Precio, 7 pesetas en las principales librerías.

Con este título, el erudito bibliotecario que fué del Ateneo y la Academia de Jurisprudencia, ha publicado una obra sebre una materia puesta recientemente en la enseñanza de Derecho, lo cual explica su importancia.

Es un índice bastante descriptivo y completísimo de cuanto á esta materia se refiere, que reseña todas las fuentes doctrinales del Derecho nacional.

En tal concepto, el primer volúmen publicado por el

Sr. Torres Campos es muy recomendable.

El doctor Vladimiro Pappafava, de Zara (Dalmacia), se ocupa en componer una bibliografía crítica de las obras de Derecho internacional público y privado que han sido publicadas desde la época más remota hasta ruestros dias. Para ello ruega á todos los autores que se han ocupado de Derecho internacional, que le envien el titulo exacto de sus libros y tambien de sus artículos de revistas y de periódicos, con todas las reseñas bibliográficas, así como la acticia completa de los inicios críticos de que han sido ob-

neticia completa de los juicios críticos de que han sido ob-jeto estas obras, comprendiendo la indicación de las pági-nas y de los números de las revistas ó de los periódicos en que se han insertado.

Con el modesto título de Curiosidades gramaticales pu-blicó en Puerto-Rico un excelente libro, verdadero com-plemento de la Gramática castellana, el ilustrado director piemento de la Gramanica castellana, el llustrado director de la Escuela superior de aquella isla, y hoy recibimos, la segunda edicion, reformada por su autor, D. Ramon Mar-tinez y García, que ofrece un trabajo utilisimo á los profe-sores y alumnos de los establecimientos de enseñanza; bien merece la recomendacion que hacemos de este libro, que se encuentra en la librería de Hernando.

AL MENUDEO

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que los capitanes de navio tengan voz y voto en la junta de reorganizacion de la armada, en el caso de ser llamados á su seno.

Los comisionados por el gobierno español para señalar con los nombrados por parte de Francia el punto de perforacion del Pirineo para la construccion del ferro carril de Canfranc, ofrecieron ayer respetos á sus majestades.

Los comisionados saldrán de Madrid el dia 20, dirigiéndose por Huesca y Canfranc à Pau, donde se reunirán con los comisionados franceses.

Segun El Siglo Médico, durante la semana que acaba de terminar han disminuido algun tanto, en intensidad y frecuencia, los afectos inflamatorios agudos de los órganos respiratorios. Las fiebres catarrales con localizaciones extensas en los tejidos fibrosos, las amigdalitis catarrales y flemonosas, las artritis reumáticas, los infartos linfáticos y las neuralgias intercostal y faciales han sido más frecuentes. En la infancia continúan presentándose anginas diftérices numerosas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido

nombrados: Abogado fiscal de la Audiencia de Almeria, don Honorato del Collado, juez de primera instancia de Villaviciosa; juez de Villaviciosa, D. Manuel Suarez; vicesecretario de la Audiencia de Jaen, D. Francisco Hueso, y secretario de la Audiencia de Tafalla, D. Mariano Pascual Español.

Han sido agraciados con medalla de oro por sus servicios prestados á la Exposicion de Minería, los Sres. Galdo, Alvarez Capra (D. Jacobo), Araus, Perez Moreno y Bosch y Fustigueras.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra: Nombrar primeros jefes de les cajas de recluta de las zonas militares: de Sória, al comandante de infantería D. Juan José García; de Leon, al de Infanteria D. Juan Jose Garcia; de Leon, al idem D. Leon Tejerina y Blanco; de Logroño, al idem D. Ciriaco Colis y Martinez; de Santander, al idem D. Manuel Valeiro y Valeira; de San Sebastian, al idem D. Eloy Almazara y Cebreiro; de Vitoria, al idem D. Angel Sandeval y Sandeval

-Declarar aptos para el ascenso á veinte coman-

dantes de infanteria. -Nombrar segundo jefe de la caja de recluta de la zona militar de Zamora al capitan de infanteria D. Manuel Carrascal y Rodriguez.

-Que se abone al ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 5.628'23 pesetas, procedentes de la adquisicion de unos solares para construccion de un

edificio destinado á capitanía general. -Nombrar segundo jefe de negociado del Consejo de redenciones, al comandante de infanteria de la reserva de Santoña, D. Eduardo Gomez Si-

-Idem oficial auxiliar de dicho Consejo, al capitan de cabalieria de la reserva de Madrid d'on Francisco Linares Martos.

Dicen de Valls que, despues de una activa persecucion por la guardia civil destacada en aquella ciudad, fue cogido en un café de Santa Coloma de Ongralt al criminal formada. Queralt el criminal fugado de presidio conocido, por Peret de Peix. Esta captura tiene importancia, pues dicho criminal tenia atemorizado al país por su atrevimiento, llegando á entrar varias veces en la ciudad disfrazado de mujer. El destacamento de la guardia civil de Montblanch contribuyó tambien à la captura del propio criminal.

París 12.—Senado. El presidente Sr. Leroyer dirige un breve discurso à la Cámara.

Aludiendo à la aprobacion tardia de los presupuestos: por la Cámara de los diputados, dice que el Senado diómusestras de patriotismo al tener en cuenta legitimas: susceptibilidades.

Lo que pasé, sin embargo, no podrá citarse como precedente si ocurrieran hechos análogos al que motivo la inmediata aprobacion de los presupuestos por el Senado.

En dicho caso el Senado obraria como le aconsejase su prudencia y su alta sabiduria. (Aplausos)

En dicho caso el Senado obrarta como o accorprudencia y su alta sabriduria. (Aplausos)
El Sr. Brisson al tomar pose-ion de la presidencia
pronunció un breve discurso, haciendo un llamamiento a
la concordia y el respeto à todas las opiniones.
París 12 —El periòdico el Temps publica un tele-

grama de Lóndres anunciando que en la semana próxima se enviarán los refuerzos á Egipto.

El Cairo 12.—Se han dado órdenes para abandonar a Khartum. Los cañones serán clavados y la pólvora in-

Todos les esfuerzos se dirigirán á defender á Massonap titilizada

á Sonakur.

París 12.—Las últimas noticias de Haip ng, alcanrans 12.—Las últimas noticias de Haipang, alcanzan al 7 de Enero. En dicha fecha circulaba el rumor de que el almirante Courbet se disponia à atacar à Basninh, sin esperar la llegada de los refuerzos.

Buda Pest 12.—La Cámara de los magnates ha deschado nuevamente la ley sobre matrimonies mistas.

Lóndres 12.—El periódico el Daily News dice que han llegado emisarios del Mahdi à Assum intimándoles à sometorse.

Anade que los beduinos hicieron fuego sobre dichos

emisarios.

El Times publica un despacho de Jartum diciendo que corria allí el rumor de que un considerable número de insurrectos procedentes de Obeid marchan sobre Jartum.-Fabra

En la calle de Botoneras se cometió un robo consistente en 25 duros en metálico, alhajas y varios ropas.

Los dueños estaban ausentes. La puerta de la habitacion fué fracturada.

En la junta general que anoche celebró el Casino demócrata-prograsista, tomaron posesion de sus cargos los indivíduos últimamente elegidos para completar la junta directiva, y la comision econòmica leyó una Memoria de su gestion en el año anterior y presentó los presupuestos para el próximo. Puso término á la junta el presidente señor Llano y Persi, dirigiendo breves frases á los socios.

Comenzó à discutirse anoche en la seccion de práctica de la Academia de Jurisprudencia la Memoria sobre «Organizacion de los tribunales contencioso administrativos, de que es autor don Mariano Laliga y Alfaro. Consumieron el primer turno D. Lorenzo Guar-

diola y D. Federico Lopez y Gonzalez, aquel en pro de la jurisdiccion retenida, y en favor de la

delegada el segundo. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El banquete que mañana ha de celebrarse en el teatro de la Alhambra será amenizado por la banda de música de ingenieros, la cual ejecutará las mejores piezas de su repertorio desde antes de co-menzar el banquete hasta que llegue el momento de les brindis.

La mesa estará servida por el café restaurant de Madrid; el salon iluminado con luz eléctrica, y las columnas adornadas con banderas, gallardetes y

Las puertas del teatro estarán abiertas á las siete de la noche.

Solia 13.-Ha surgido una nueva crisis en el ministerio bulgaro; Los ministros de Hacienda y de Justicia han presentado

Se asegura que el doctor Pomenoss será nombrado para

Se asegura que el doctor Pomenoss será nombrado para la primera cartera y el Sr. Sarasoss prara la segunda.

Lóndres 13.—Se están preparando á toda prisa las tropas destinadas á marchar á Egipto.

La situación de aquel país es cada vez más grave á juzgar por los despachos que se reciben del Cairo.

En las provincias de Beni-Sonés y Fayun cesaron los desórdenes, pero continuaba la intranquilidad moral.

París 13.—Segun noticias recibidas por los periódicos católicos carece en absoluto de fundamento el rumor que circuló acerca de la enfermedad del cardenal Manning, arzobispo de Westminster.—Fabra.

Ballena número tres. - Ayer (el viernes) - dice un periódico de San Sebastian—á las tres y media de la tarde, aparecieron varios bancos de anchoas en la entrada de la Zurriola; y cuando nuestras lan-chas, que pescaban detrás del castillo, se dirigieron precipitadamente junto á Ulia, se presentó una ba-Îlena, que se supone sea distinta de la que el lunes apareció en la Zurriola, pues ésta era de grandes dimensiones, y la de ayer tendria unos 10 metros de longitud.

El Sr. Montero Rios no pudo asistir ayer al Congreso por hallarse ocupado presenciando las decla-raciones de las Sres. Barrio, Suarez Inclán y Las en la causa que se sigue contra D. Luis Navas, por alzamiento de bienes en perjuicio de acreedores, acto judicial que terminó á las ocho de la noche, en presencia del abogado fiscal Sr. Lanzagor-

ta. La causa consta ya de 2.000 folios. El Sr. Montero Rios tuvo la desgracia de, al intentar apoyarse en la barandilla de estrados, caer, fracturándose el dedo pulgar de la mano iz-

Esta noticia con todos sus pormenores, la hemos tomado de El Progrese.

Discuten La Iberia y El Porvenir sobre un telegrama publicado en *El Globo*, del comité zerrillista de Martorell, en cual se felicitaba al general Lopez Dominguez, esperándose de él fuese un nue-

Pues bien, ahora resulta que el comité, aunque se llama republicano, es de amigos del Sr. Martos, segun dice El Porvenir; y por eso este colega, aunque recibió el telegrama, no quiso publicarlo.

Lo estraño de todos modos, es cómo habiendo periódicos como El Imparcial y La Reforma, los demócratas de Martorell se acuerden solo de El Porvenir y de El Globo.

Nuestros lectores recordarán que hace algunos dias, tomándolo de los periódicos de Vitoria, dimos cuenta de las diferencias habidas entre el intendente del Norte y varios jeses de Administra- ! cion militar.

El Imparcial afirma hoy estas noticias, y aña le que con tel motivis, y à propuesta del intendente, se ha hecho una saueva combinacien en el personal de Administración militar afecto al ejército del e civil y otro de instrucción comercial, y con un te Norte. Los jefas ahora nombrados tomarán pose-, glamento para la ejecución de los junios. sion de sus d'estinos el dia 20 del actual. El intendente continuará en su puesto."

Organizacion de los tribuzales de justicia en Turquia.

A tículo de documento curioso, y por lo que pueda aprovechar á los representantes de España y á los emigrantes españoles en país musulman el conocimiento de las leyes musulmanas, vamos à dar ligeros apurates sobre la organizacion de los tribu-na es de justicia en Turquía.

Existen en Turquía dos clases distintas de trib anales: los que juzgan conforme á la lev religiosa, los que aplican los nuevos Códigos. En estos últimos están comprendidos los tribunales de comercia mixtos, que conocen de las cuestiones entre extranjeros y otomanos.

Estos tribunales son, pues, los que nos interesan

más directamente.

Hé aquí la historia de su organizacion.

Antes de 1838, no habia para dirimir los pleitos entre extranjeros y otomanos, ninguna forma judicial regular. Todo estaba confiado á la rutina incierta de usos y costumbres, à veces contradictorios. En Constantinopla y en las principales ciudades del imperio, estos pleitos eran juzgados por el jefe de la aduança asistido de algunos comerciantes otomanos y extranjeros del lugar que el mismo escaria por estanjeros del lugar que el mismo escaria por estanjeros del nugar que el mismo escaria por estanjeros del nugar que el mismo escaria por estanjeros por estanjeros del nugar que el mismo estanjeros por estanjeros del nugar que el mismo estanjeros por estanjeros del nugar que el mismo estanjeros por el mismo estanjeros del nugar que el m cogia, no ejerciéndose ninguna intervencion legal en los actos de estos jueces, llamados á conocer de que stiones pecuniarias á veces muy considerables.

Los fallos de los tribunales así constituidos, no se basaban, ni sobre leyes, ni sobre reglas fijas de procedimiento, y sin embargo de las pocas garantias que ofrecian, no habia apelacion.

En 1838 se estableció en Constantinopla un tribunal de comercio, semejante á los tribunales franceses, pero no comenzó á funcionar regularmente hasta 1846, en cuya época fueron creados tambien en les principales ciudades del imperio, tribunales

Algunos meses despues, habiendo demostrado la esperiencia las irregularidades que se cometian, la Puerta dirigió á los embajadores el 25 rebiul aker 1263 (11 de Abril de 1843) un Memorandum; en él exponia las modificaciones que a su juicio era necesario introducir en la constitucion de los tri-

Nombrése una comision de intérpretes de todas las embajadas y de funcionarios otomanos, la cual discutió y acordo un reglamento de nueve artícu-los, del cual la Sublime Puerta envió el 12 sefer, 1.264 (18 de Enero de 1848) cópia á todos los jefes de mision. Segun este reglamento, el ministro de Comercio es el presidente neto del tribunal de co-mercio (Mehekeme i Tidjaret) que en adelante debia componerse de 14 miembros con voz deliberativa, sin contar el presidente ó su «mouavin» (adjunto del ministro). De estos 14 miembros sieto serian otomanos y los otros siete serian escogidos entre los negociantes extranjeros propuestos por

las embajadas y misiones. Por último, en 1850 dióse una organizacion nue-va al Tribunal marítimo en Constantinopla. Este Tribunal juzgaria las cuestiones que surgieran en el comercio marítimo entre otomanos y extranjeros. Este Tribunal, sea dicho de paso, no fué reunido en el Tidjaret, es decir, en el ministerio de Comercio, hasta 1864, que se elaboró el Código marí-

Desde 1850 se notaba la falta de un cuerpo de ley que regulara la jurisprudencia y los procedimientos ante los Tribunales de comercio. Era evidente la insuficiencia del reglamento organico de 1848. En 1851 fué promulgado por la Sublime Puerta un Código de comercio tan incompleto, que no tardo mucho sin que se presentaran grandes obstáculos al desarrollo de los negocios. A fin de remediar este estado de cosas, nombróse el 6 de Agosto de 1855 una comision, compuesta de representantes de Austria, Bélgica, Sicilia, Francia, Inglaterra, Grecia, Países Bajos, Prusia, Rusia y Cerdeña, que presidió el ministro de Comercio turco; emprendieron activos trabajos y presentaron un informe colectivo el 14 de Mayo de 1857.

De esta comision salió, en 1857, el Código de procedimientos en litigios comerciales, y en 1861, el apéndice al Código de Comercio, que se inspira en la ley francesa. Estos Códigos son, pues, la obra comun de los delegados otomanos y de los intérpretes de las misiones extranjeras, reunidos por

acuerdo de la Sublime l'uerta. En 1860 fué elaborado un Código marítimo, calcado sobre el Código marítimo francés, y con mo-dificaciones inspiradas en los Códigos holandés y prusiano. Este Código fué obra exclusiva del gobierno otomano.

Despues de haber pasado por fases diversas en lo que concierne á la organizacion de estas salas mixtas (primero eran tres y despues fueron reducidas a una bajo la denominación de Tribunal extraordinario), el Tribunal de comercio (Tidjaret Medjelissi) comprende hoy:

1.º, una primera sala mixta; 2.º, una segunda sala otomana, y 3.º, un tribunal marítimo mixto. El presidente de la primera sala, es presidente

de l s Tribunales de comercio. Esta primera sala mixta, compuesta de un presidente, de dos magistrados otomanos y de dos jueces asesores extranjeros, funciona bajo la inter-vencion y vigilancia del intérprete de la embajada correspondiente al extranjero que sea parte como

demandante ó como demandado. Conoce de todas las causas comerciales ó civiles entre otomanos y extranjeros, funciona como tribunal de apelacion en los juicios fallados por los tribunales mixtos de comercio en las provincias. El intérprete asiste à los debates y à las deliberaciones y firma con el presidente y los jueces otomanos y extranjeros los acuerdos del tribunal. Si el intérprete rehusa firmar el fallo ó se retira de la audiencia, el juicio no causa ejecutoria en lo que al extranjero. Esto demuestra la dificil mision de los intérpretes encargados de este ser-

Los tribunales mixtos de comercio estatuyen segun el Código de comercio y el apéndice, y en los casos imprevistos acuden á los principios generales

del Código civil otomano.

Las embajadas extranjeras no han tomado parte alguna en la elaboracion de este Código civil que se extrajo exclusivamente de la ley religiosa. Es obra de una comision que actúa en el ministerio de Justicia hace trece años, y en muchisimos puntos está en oposicion con las legislaciones modernas.

Disde 1855 existe en Turquia un Código penal, traducido del Cadigo penal francés con ligeras modificaciones en lo que se refiere al grado de la pe natidad. Es aplicado por los tribunales correccio-nales (una seccion de los tribunales de primera

En 1880 el gobierno otomano completó sus leyes , con la elaboración de un Código de procedimiento

Estos tres Códigos fueron sometidos al examen de una comision compuesta de delegados de la Sublime Puerta, del ministerio de Justicia y de intér-

pretes de las embajadas extranjeras. Fueron objeto de numerosas discusiones, y estu-

diados muy escrupulosamente. En cuanto al Còdigo de procedimiento civil, que no es aplicable sino ante los tribunales civiles, es absolutamente necesario refundirlo por su espíritu retrógrado y por las numerosas lagunas que presente.

Estos tribunales civiles dependen ignalmente del ministerio de Justicia. Datan de 1872. Una circular del ministerio de Nego ios Extranjeros determa su competencia en lo relativo á los extranjeros, ó sea en arren famientos, compras de inmuebles y reclamaciones de 1.000 pestas en ade-

EDICION DE LA NOCHE.

Tambien entre los ministeriales hay quien desea que pronto se acabe el debate político, porque dice hoy El Imparcial:

«Momentos despues de levantarse el señor ministro de Gracia y Justicia, quedaron desvanecidos por completo los rumores de que la votacion era inminente, no sin pena de los que—y van siendo ya muchos—entienden que lo que conviene á todos, tanto á los fusionistas como á los conservadores, como á los ministeriales, es que el debate termine cuanto antes.»

Preguntas y respuestas de El Progreso:

¿A qué llegó el Sr. Sagasta al gobierno? A dar espansion, y por eso reemplazó al Sr. Cánovas.

¿Dió espansion?—Badajoz ha dicho que no.» ¡Pero hombre de Dios! ¿Hasta este punto se exagera? Lo que pasó en Badajoz, no acusa disgusto en el país, que lo rechazó con indignacion, ni falta de libertad política, que harta habia y hay.

Además que en Badajoz, lo que pasó, fué que unos cuantos oficiales y sargentos, que quieren hacer rápidamente la carrera, se rebelaron dando estos gritos: «¡Viva Zorrilla y la Constitucion de

¿Quiere esto El Progreso?

Se ha dicho hoy en algunos círculos que habian sido arrestados unos sargentos de Artillería por haber ido al Saladero á visitar á otros sargentos de Numancia que están allí de paso para el presidio de Valencia.

Dice un periódico de Sevilla que los concejales suspendidos entablarán muy en breve los recursos legales correspondientes contra la real orden anulando las elecciones del 81.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 301.608 pesetas por 2.813 imposiciones, de las cuales son nuevas 356, y se han sa-tisfecho en los dias 11, 12 y 13, 344.746 pesetas, à solicitud de 376 imponentes, 811 de ellos por

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 11.233 pesetas por 20 imposiciones al 6 por 100, y 49 al 5 por 100, y se han devuelto 11.412 pesetas, á peticion de 14 im-

Los periódicos de Valladolid dicen que anteayer se arrojó desde el balcon del segundo piso de su casa al patio, el conocido y anciano propietario don Manuel Rivero, el cual falleció poco despues.

Ha llegado ya á Madrid, procedente de Roma, la estátua de Colon, obra de Suñol, destinada al monumento que se levanta frente á la Casa de la Mo-

El general en jefe del ejército del Norte se pro-pone ir desde Bilbao á San Sebastian haciendo etapas por la costa.

Escoltarán al cuartel general: la brigada volante de cazadores, fuerte de los seis batallones de Barbastro, Estella, Navas, Llerena, Madrid y Tarifa; una bateria de montaña y otra de campaña, una compañía de Ingenieros y un escuadron de lan-

Los periódicos de San Sebastian al dar esta noticia añaden que estas marchas se hacen como preparacion de las maniobras de la primavera.

cia, dice hoy que, despues de quitado el ayunta-miento, se piensa en destituir la diputacion, porque «siendo de la incumbencia de las comisiones permanentes la resolucion de los espedientes electorales, y hallandose tan préximas las elecciones municipales que se han de celebrar en Sevilla, los izquierdistas han de hacer todo lo posible para que la actual comision provincial no resuelva de la validez ó nulidad de aquellas, pues de ser ella la llamada à entender en las protestas que seguramente se llegarán á entablar, temen que sus candidatos sufran una completa derrota.»

SS. MM. han estado hoy de caza en la Casa de

La Sociedad de seguros de casas en Madrid, se ha reunido esta tarde, eligiendo presidente al se-nor marqués de Peñaflor en reemplazo del marqués de Heredia, que ha cesado en el cargo, segun los estatutos.

Esta tarde ha sido capturado por los guardias de órden público Alvaro Lopez García y José San-chez Abalejo, Nicanor Sanchez Alonso, presunto auter de tres heridas graves á dos sugetos franceses el dia 6 en la Cava Baja.

Esta mañana á las ocho ha fondeado en Cádiz el vapor-correo Africa, procedente de Canarias, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y ocho pasajeros.

Segun telegrama de Búrgos, en el kilómetro 371 del ferro carril del Norte, ha sido arrollado y muer-to por el tren-correo de Francia un hombre que no pudo ser identificado.

A las diez de esta mañana el encargado de la fábrica de ladrillos El Progreso, sita en la carretera de Andalucía, tuvo una disputa con uno de los operarios, al que disparó un tiro de carabina, dejándole con pocas esperanzas de vida.

En la carretera de San Isidro se cometió hoy un robo consistente en ropas y algun metálico, siendo detenido el autor del hecho, ocupándole una palan-

Varios diputa los, despues de terminada la se-sion de ayer, obsequiaron al Sr. Mavarre y Rodrigo con un banquete.

BALANCE DEL DIA.

Todo se reduce à comentar el debate parlamen tario, que ha invertido ya diez dias, y que promete invertir todavía otros tres ó cuatro, y á hacer cálculos sobre el desenlace de la cuestion política pen-

Los periódicos y los círculos no se ocupan de otro asunto, sin prestar apenas atencion a las demás cosas pendientes, como al tratado de comercio con Inglaterra, al incidente Des Michels en Irún, y á otros asuntos análogos todos de interés, en el órden interior o internacional, que es por lo que nosotros aborrecemos los molotes políticos que se arman; pues se descuidan las cuestiones que al país inte-resan, y todo se concentra en el pugilato de los partidos y en las pasiones de éste ó de aquel perso-

Como en estos barullos recelábamos nosotros que nos iba á meter la izquier la, de ahí que desde luego la acometieramos con coraje.

No hemos adelantado mucho á la verdad, por que el país ajuda poco; pero como nosotros no nos guiamos por el éxito, sino por la razon, la razon nos dice que apretemos, y apretando estamos como todo el mundo vé.

No era cosa, por otra parte, que ahora lo dejára-mos, cuando ahora se acerca el desenlaco de la etapa comenzada el 13 de Octubre, y conviene influir

para el carácter de este desenlace.
¿Qué sucederá allá sobre el jueves ó viernes de la presente semana? Con precision lo que la gente cree, es que la izquierda no obtendrá el decreto de disolucion; y esto ya es algo, para la izquierda misma que no está en condiciones de ma yoria de edad, para el país y para el sosiego de la gente nerviosa.

Ya las cábalas van desapareciendo. Se dijo primero que la mayoría parlamentaria estaba hecha pedazes, y luego hasta los ciegos se están enterando de que no hay tal cosa. Luego se afirmo que el dictamen del Mensaje lo suscribirian seis indivi-

duos de la comision, y se ha visto que era imposible con las interpretaciones del Directorio.

Y, por último, se hicieron profecias para el curso del debate, y del debate lo único que vá saliendo es que no hay izquierda, y que cada ministro piensa de distinto modo.

Pero queda el postrer recurso; el que cuenta la fama empleaban los persas en la huida, haciendo de flechas los señores duque de la Torre, Cánovas y Martos, á quienes se presenta unidos en una confabulacion, semejante á tantas otras, todas tristes y demoledoras, como nos ofrece nuestra historia parlamentaria.

A lo ménos esto es lo que ahora corre, y lo que parece deducirse de ciertas indicaciones; pero du damos nosotros que el Sr. Cánovas se preste á plan tan peligroso, y además en su partido bien poco agradable, como á todo el mundo consta.

Tiene el Sr. Cánovas demasiado talento para explicar por un prisma patriótico, su concurso á la izquierda cuando esta nació, pues al fin entonces, habia fuerzas democráticas, que aunque en los din-Torrilla las unas, y por otres razones las etras, convenia, sin embargo, empujarlas; pero una vez dentro, que ellas se defiendan como puedan, y cada mochuelo en su olivo,

Pero se dice que los conservadores solo piden el establecimiento de dos grandes partidos. ¡Pura hi-pocresia que no ha de convencer ni á los paletos que vienen por San Isidro! Si en esto insistieran, todo el mundo recordaria que teniendo el concepto que el Sr. Cánovas tiene de la Monarquía, de la soberanía nacional y del sufragio universal, es imposible que ayude sinceramente à la izquierda, y que por peer combata de paso á Sagasta.

Además que el Sr. Cánovas er los dias de la union liberal, se burlaba lindamente de esto de los dos partidos: que entonces eran los moderados los que lo esgrimian, para quedarse solos con los progresistas, seguros de que en la contienda saldrian gananciosos.

El Sr. Cánovas sabe, por otra parte, que estas cosas, que han selido hacerse cuando el régimen parlamentario estaba en mantillas, ya hoy no se estilan en ningun país monárquico, y que ni siquiera lo piensa Norcothe en Inglaterra ni Mingheti en Italia, á pesar de que tendrian barro á mano para el dibujo, porque tambien allí se agitan radicales é izquierdistas.

Todas las señales del horizonte, si no varían mucho las cosas, y no surge un concierto en las fuerzas liberales, pero bajo bases prácticas; todas las señales acusan la posible vuelta de los conservadores en un plazo no lejano. ¿A qué diablos, pues, meterse en embolismos, que habrian de salirles á la cara más pronto é más tarde? Cuando para llegar al puerto hay dos caminos, uno derecho y fácil, y otro torcido y peligroso, ¿á qué optar por este último?

Pueden creernos los conservadores, y puede creernos todo el mundo, que nosotros en esto no tenemos interés alguno bastardo. Periodistas somos y periodistas hemos de ser, con la ayuda de Dios; pero como españoles, tenemos el derecho de pedir que no se violenten las cosas, y que ya que somos en este arte del gobierno infortunados a natura, que no lo echemos á perder más, con nuestras exageraciones.

No nos han guiado tampoco otros móviles en el pleito con la izquierda, ni en lo que ahora escribimos, prefiriendo, por ejemplo, nu gobierno sobre el eje de la mayoria, á un gabinete absorbido por

file de la mayora, a trafficario de la mayora de la file d han dicho los Sres. Capdepon, Gullon y Navarro Rodrigo, que los Sres. Moret, Becerra, Linares y Posada Herreral Y es verdad; que la tela se vá adelgazando tanto, que apenas queda trecho para

Pero para nosotros, en esta querella, ha habido siempre, por cima de todo, dos cosas capitales: la una de paladar y la otra de garantía.

Cuando hemos visto que despues de alcanzar el Sr. Sagasta el poder en buena liz, se lo querian arrebatar los que se burlaban de él y venian á su tarea oponiéndose, á esta obra no podíamos asociarnos, y no nos asociamos por tranquilidad de con-ciencia, pues cada cual tiene la sensibilidad que le parece; sin que para nada influyeran en esta resolucion nuestra, impulsos de amistad con el Sr. Sagasta; lo mismo lo habríamos hecho con cualquiera otro hombre público.

Despues nos hemos encontrado con la estructura de la izquierda, y con su tendencia, y como en po litica lo importante sou las tendencias, velarocs, que la izquierda cola, era débil; que era un desequi-librlo; con muy buenas intenciones, pero sin fuerza para la árdua empresa del gobierno, que no se desempeña solo por el concierto de unos cuantos hombres políticos de talento y de otros cuantos periodistas de ingenio, sino con el concurso de esas cla-ses numerosas de la sociedad, que sin estar afiliadas á partido alguno, ayudan más ó menos á los gobiernos, segun la confianza que les merccen; esas clases, por ejemplo, que viendo más probable hoy que vuelvan los constitucionales ó les conservadores, á que sigan los izquierdistas, vá á la Bolsa, y

en vez de vender compra.

Nosotros no queremos mal á los izquierdistad
ni nos asustamos de nada, porque ya somos viejos y hemos visto muchas cosas; pero si se constituyera. na ministerio liberal, despues de la crisis que se avecius, nosotros no repararariamos tanto en que hubiese izquierdistas en él, como en el eje que lo gobernara y en la base y ponderacion de sus fuer-zas, porque esto es lo esencial, y al decirlo, creamos ser buenos servidores de la opinion ilustrada y juiciesa del país.

Y basta de matemáticas de esta clase, por hoy.

Esta tarde á las cinco, se han reunido los ministros en Cousejo, siguiendo cuando cerramos nues tro número. En el suponemos habran trado de vida modo de vida se de la constante de la constan los últimos perfiles del debate, y del modo de plantear la crisis, si surge pronto como se recela.

Confirmando hasta cierto punto hoy esto El 1mparcial, dice «que la solucion de la crísis á que dará-lugar la votacion del Mensaje no será tan laboriosa como se cree generalmente, pudiendo asegurarse que el nuevo gobierno quedará constituido cuarenta y ocho horas despues de presentar la dimision el actual, para cuya sceptacion es posible que se tome algun plazo el Rey.»

Con independencia de esto, se sabe, por lo que han dicho los ministros al entrar, que tratarian tambien de un proyecto de venta de bienes de Be-neficencia para establecimientos penitenciarios y de algunas reformas en la ley de Enjuiciamiento civil.

Tambien parece se ha ocupado del telegrama del Times que nosotros no quisimos traducir, y que luego no hemos querido reproducir.

Mañana terminará su discurso sobre las cuatro el Sr. Navarro y Rodrigo, esplicando cómo entien-

de la conciliacion. Despues hablarán el Sr. Gallostra y el Sr. Posada Herrera, y si queda tiempo, el Sr. Castelar. Tambien es posible hable el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Quedan luego por hablar, Cánovas, Martos y Sagasta; de modo que el miércoles, tarde, se votará el voto particular.

De esto es de lo que hoy se ha hablado en el salon de conferencias, añadiéndose que en el debate de mañana quizá se proponga alguna nueva fórmula de conciliacion.

Lo del miedo del Sr. Sagasta al discurso del se-

ñor Castelar, es una pura papa. Mañana lunes á las siete y media de la noche, se celebrará en el teatro de la Alhambra el banquete organizado para solemnizar los tratados de co-

Los fondos en el Bolsin, para arriba, pues los bolsistas del extranjero y nacionales, parecen ménos intranquilos que los dias pasados.

Bolsin.

La contratacion de efectos públicos, á juzgar por el buen aspecto de la reunion de esta tarde, parece vá a salir del estado de postracion y decaimiento en que por tanto tiempo ba venido.

Como repetidas veces hemos dicho, un pequeño impulso bastaba para que en la normalidad con que marcha la gestion financiera del país, tomára el mercado una actitud más favorable.

más favorable.

El impulso viene de las Bolsas extranjeras en que todos los valores están solicitados y en que la confianza renaceulon de los asuntos políticos del dia, la Bolsa que no puede estar inactiva indefinidamente, viene desde ayer mostrando más actividad en los negocios; la demanda de papel se manifiesta con más fuerza, y los cambios van elevándose y adquiriendo mayor firmeza.

Esta tarde ha habido con tal motivo más concurrencia que de ordinario en dias festivos en el círculo de liquidacion; se ha hecho buen número de operaciones, y el cambio del 4 por 100 interior á fin de Enero ha llegado hasta 57°55; es decir, 30 céntimos más que como quedó ayer tarde.

A las cuatro y media el cambio que figura como corriento es el de 57.45 dinero á fin de mes.

Cultos.

Santo de mañana. - San Hilario Obispo y San Félix de

Nola.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de
San Martin, donde principia la novena de Nuestra Señora
del Destierro; á las diez se celebrará misa mayor con sermon que predicará D. Vicente Rodriguez, y por la tarde,
será orador el P. Hidalgo.

En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús.
En San Anton principia la novena á su titular, predi-

cando un P. Escolapio. En el Cristo de la Salud se celebrarán cultos como todos

los lunes.

En el Cristo de San Ginés habrá por la mañana misa mayor con manifiesto, y al anochecer ejercicios con sermon que dirá el Sr. Uribe

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Des-

tierro en San Martin ó en San Sebastian.

Espectáculos para manana.

Teatro Real .- 63. de abono. - Turno 2. impar. - A las ocho y media.—Ernani.
Teatro Español.—14 de abono.—Turno 2.º par. —A las ocho y media.—La taberna.

Zarzuela.—136 de abono.—Turno par.—A las ocho

media.—La pasionaria.—Las citas. Apolo.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—La

Tempestad.

Comedia.—27.* de abono.—Turno 3.* impar.—A las ocho y media.—El octavo, no mentir.—;Un año más!—Intermedios por el sexteto.

Circo de Frice.—Turno impar.—A las ocho y me-

ia.—El dia y la noche. Novedades.—(Empresa Ducazcal).—A las ocho y me-

Mis Leona Daré. Mis Leona Dare.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media —Sangui uelas del Estado.—Ni visto ni oido.—Con la música à otra

arle.

Eslava.—Turno 6.º—A las ocho y media.—;Hatchist!

-Como está la sociedad.—Torear por lo fino.

Martin.—A las ocho y media.—Hija única.—La perta
e Triana —Se cede una habitacion.

Warledades.—A las ocho y media.—De la noche à manana.—Un cabo suello.—Trabajo perdido. Gran panorama nacional de Madrid. - Pasco de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puezta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

CREDIT LYONNAIS. AGENCIA DE MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

SUSCRICION DE 58.000 OBLIGACIONES DE 500 FRANCOS DE LA

Emision autorizada por Real orden del 8 de Noviembre de 1882, produciendo 15 francos de interés al año, pagaderos semestralmente el 1.º de Mayo y el 1.º de Noviembre, 6 sea cada cupon 7 francos 27 1/2 céntimos, descontando 22 1/2 céntimos de impuesto.

Las obligaciones son reembolsables á 500 frances mediante sorteos anuales en 76 años. El primer reembolso se efectuará el 1.º de Mayo de 1885.

PRECIO DE EMISION, 280 FRANCOS

Francos 20 á pagar al suscribirse	. 20	francos.
» 60 » al reparto	. 60)
" 100 " dal 5 al 10 da Marza da 1884	. 100)
" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	1. 00 70 11	»
280	272,72 1 2	

Los suscritores estarán facultados en cualquiera época, á partir del reparto, para descontar al 5 por 100 la totalidad de los pagos ulteriores. Pagando inmediatamente 277 franços 50 céntimos, se puede suscribir á títulos enteramente pagados con derecho al cupon del 1.º de Mayo de 1884. Al reparto se dá un derecho de preferencia á los suscritores de obligaciones enteramente pagadas. Si hay lugar á reduccion, esta se aplicará, en primer lugar, á las suscriciones á obligaciones no enteramente pagadas.

LA SUSCRICION SE CERRARA EL 22 DE ENERO DE 1884

SE RECIBEN LAS SUSCRICIONES

IT LYONNAIS 6, ESPOZ

COLEGIO DE SENORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de dona Isabel Yagues Paredes, se admitsu externas y medio externas.

—Labores, dibujo, solico y piano.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

Ldono.

CALLE DE VALVERDE, 16

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en la Exposición Farmacontica Nacional Unica aprobada y recomendada por la Real Acade Datea aprobada y recomendada por la Resi Acade mia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sros. Aviño y Cases, piaza de la Lena, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

JARDIN DE CAPUCHINOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 varie-

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, passos y jardinos.

Precios sin competencia.

Acaban de publicarse tres catalogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gra
Chorizos, 12 y 6 rs. Espíritu Sto. 13

DE

Plátanos orienteles muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, à 1 1₁₂ rs. Agboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

BIENORRAUM Curacion pronta y radical, ya sea crónica o reciente, por medio TARDITA DE CAPUTATIONS

RAN ESTABLECIMIENTO DE HORTIOULTURA

Completa y variada coleccion de finitales (200 variedades).

Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para ilornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire bre.

OBRA NUEVA



Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

SE VENDE Bo rende papel por arrobas 250 metros tubo de hierro de 0 10 en la administración de este a 7. Paseo de S. Vicente, núm. 14 pariódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

VAPORES PAQUETES De la Compañía general de Tahacos de Filipinas SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA MANUA. Salen de Santander el dia 4 cada de mes. De Cadiz el 10; de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Galès y Singapore. Admite carga y pasajeros. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alciamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay haños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar. Consignatarios en Cadiz, Sres. Delegados de la Compañía Trasactlántica.

tlántica,
En Barcelona, Sres. Ripol y compañía.
En Santander, Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.
En Gijon, D. Oscar de Olavarria.

13 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 87

tis á quien los pida.

DOMBEY É HIJO

-preguntó arreglándose coquetonamente el bro-che de su abrigo y conviene aquí decir que la buena señora tenia renombre, por la coleccion de diamantes que poseia.
—Mi amigo Dombey—contestó el mayor—es un

hombre amigo en el fondo de las campiñas y de las aldeas, pero es un hombre que reina como soberane en la ciudad mayor del universo.

—Nadie ignora—interrumpió la dama—la in-mensa influencia de M. Dombey. Este se inclinó agradeciendo el elogio; al alzar la cabeza, sus ojos encontráronse con los de Edith,

y dirisiéndose à ella preguntó: -¿Vive usted aqui tambieu?

-¡Oh! no señor, no residimos siempre en esta ciudad; estamos unas temporadas en Harrogawte; otras en Scarborough en el Devonshire. Vamos de un punto á otro, porque mamá es apasionada por los viajes.

-Que á Edith disgustan grandemente-añadió la senora Skewton sonriendo.

-No encuentro encanto alguno en esos cambios

de residencia-repuso Edith con scento indife-

-Se me calumnia, M. Dombey; yo vivo respirando los aromas campestres y esta no quiere mas que la vida silenciosa y coatemplativa; yo tambien la quisiera, si pudiera instalarme en un... ¿cómo

-En el paraiso es donde quisieras estar, mamá, y bien podias hablar claro para que te comprendan enseguida.

-Querida Edith, ya sabes que no puedo acostumbrarme à pronunciar ese odioso nombre. Aseguro à usted, M. Dombey, que sin duda la naturaleza hubiera querido que yo naciera en la Arcadia... Por error solamente me encuentro en sociedad... ¡Ah, señor! las vacas, los campos, las flo-

recillas son mi pasion. ¡Cuánto no daria yo por vivir en un chalet suizo, rodeada de vacas y con bibelets y porcelanas de capricho en mi gabi-

Esta singular manera de mezclar objetos diversos, fué oida gravemente por M. Dombey, que emitió su parecer sobre la naturaleza, a la que con-

sideraba una gran cosa.

—Lo que falta—dijo la dama—es más expresion, más franqueza, dar más libertad al corazon para expresar sus varios pensamientos. Yo prefiero á la rigidez de la etiqueta, esa amplitud que tanto agra-

dece el alma. -Si-dije Dombey-astamos muy lejos de hablar tal y como la naturaleza aconseja. —Eu una palabra; seria muy dichosa si pudiera

gozar a mis anchas los encantos pastoriles.

—Mama—interrumpió Edith—la naturaleza nos invita a volver a casa, y si tu quieres, vamos.

A estas palabras el criado desapareció tras el coche como por escotillon. -Aguarda un instante, Withers-le dijo la da-

ma con igual dignidad que años entes hablara á un cochero de los del antiguo régimen, blanca peluca, galoneada libres y medias de seda.

—¡Dónde vive Vd., infiel amigo?

En el hotel Real estamos alojados. Pues cuando Vd. quiera, venga á pasar la velada con nosotras; y si este caballero nos quiere honrar con su visita, nos será en extremo grata. En marcha, Withers. El mayor besó la mano que la señora Skewton

colocó al borde de la portezuela con un descuido estudiado, género Cleópatra. M. Dombey se inclinó. La dama saludó á los dos

amigos con su más graciosa sonrisa, y Edith se con-tentó con mover imperceptiblemente la cabeza; pero este movimiento tenia mucho de político y da

Habia algo de singular en el encuentro de estas dos mujeres: la madre, de ridiculo porte, ata-viada lastimosamente y produciendo con sus adornos un efecto más repulsivo que si no se ocultaran los estragos de la vida con afeites y flores; la hija,

de una belleza irreprochable, altiva, desdeñesa,

El contraste entre los dos, hizo que los dos amigos volvieron la cabeza á un tiempo para mirarlas. El cuadro no habia cambiado.

El criado, encorbado y oculta la cabeza por las espaldas, empujaba vigorosamente el vehículo, semejando á los guerreros antiguos que destrozaban

murallas el solo impulso de sus brazos y espaldas. El sombrero de Cleopatra estabal en el mismo si-tio: la joven seguia al lado del coche, indicando su elegante porte que la era indiferente todo, y todos los que á su lado pasaban. —Oiga usted—dijo el mayor volviendo á cojerse

del brazo de Dombey y siguiendo el paseo—si el viejo José tuviera menos años, solo una mujer co-nozco, a la que daria su nombre. Por San Jorge, es nna muier soberbia!

—¿Se refiere usted á la hija?
—¡Diablo! ¿Creia usted que José |Bagtock iba
á dedicarse á la madre?...

-Ha estado Vd. tan galante con ella... Es una vieja, y mis cumplimientos mera ga-

-Me parece de buen tono y de mundo. —Y le parece à Vd. bien; la señora Skewton es hermans del ya muerto lord Feenix, y tia del lord actual. No son ricas... casi casi son pobres, pero nobles. ¡Oh! su nobleza es antiquísima... Y el mavor se quedó pensativo como si buscara el origen

de tal nobleza. -Pero he reparado que llamaba Vd. á la hija la señora Granger.

-Edith Skewton, Sr. Dombey-dijo el mayor clavando su baston en la arena á guisa de jalon, como representando á la jóven-se casó á los diez y ocho años con Granger, un oficial de mi regimiento (el bastón trazó una línea en el suelo representando al oficial). Grager era coronel ya, un buen moso, gallardo y valiente, tenia cuarenta y un años y ha muerto al segundo de matrimonio.

El mayor, como recordando el sentimiento que la muerte de Granger le causara, dió tres ó cuatro

vueltas entre los dedos al baston; pero con coraje, con rabia; quedándose luego tranquilo. —¡Qué edad tiene Edith?—preguntó Dombey deteniéndose.

-Edith Granger-contestó el mayor cerrando un ojo y haciendo pasar el baston de una á otra mazo
—Edith Granger está cerca de los treinta; ivoto
á...! Es una mujer (y siguló paseando) que no tie-

ne igual.
—¡Tiene hijos? -Si, un hijo.

Los ojos de M. Dombey se nublaron, y quedó pensativo.
—El niño—siguió Basgtoch—tiene cuatro ó ciu-

-¿De veras?

-Ya lo creo... Edith Granger es aun Edith Granger, pero si quisiera tener algunos disgustos ménos y algunas rentas más, no fendria más que querer llamarse la señora Basetock. Y el mayor se estiró los puños de la camisa dán-

dose importancia y dibujando en sus lábios una risa digna de Mefistófeles.

-Pero para casarse con usted, falta que ella quiera.

-- Por Dies amige mie, ye no repare en tales obstacules... Edith ha tenido veinte partidos ven tajosos, es orgullosa, pero si la hiciera vo proposiciones, creo que triunfaria.

Dombey seguia pensativo.

—Despues de todo—siguió el mayor—no es un defecto en Edith su orgullo, su fiereza. Vd. amigo Dambey, tiene iguales condiciones, y el viejo José solo posce uno: respeto cariñoso por su buen

Este homenaje á su carácter, satisfizo á Dombey y dió motivo al mayor para fantasear sobre otros temas, disertando sobre el número de muje-res bonitas que habian perdido la cabeza por los Basgtock.

Dos dias despues de este pasco, los dos amigos fueron é casa de la señora Skewton, encontrando á Edith más encantadora que el primer dia; el mayor, antiguo amigo de la casa, se obligó á ir todas